



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE UGEL N° 02563 -2022-

GR.CAJ-DRE/UGEL.SI.

San Ignacio;

21 MAR. 2022

VISTO; El expediente N° 11847 de fecha 21 de marzo del 2022, en 02 folios útiles, y;

CONSIDERANDO;

Que, con el expediente del visto el auxiliar de educación WALTER GILBERTO LINARES VILCHEZ de la I.E. N° 16506 "SJ" Puerto Ciruelo, distrito Huarango, provincia de San Ignacio, solicita Licencia Sin Goce de Remuneraciones por motivos particulares, a partir del 21/03/2022 al 21/05/2022, y;



Que, siendo procedente atender dicha petición, en concordancia con la Ley N° 29994 Ley de Reforma Magisterial; mediante Decreto Supremo N° 296-2016-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 028-2018-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 042-2020-EF que establece criterios y beneficios a otorgarse a los auxiliares de educación nombrados y contratados; Ley N° 30493, y;

Estando a lo actuado por el equipo de Personal, visado por el Director de Gestión Administrativa y jefe de Asesoría Jurídica, y a lo dispuesto por el Despacho Directoral, y;



De conformidad con la Ley N° 31365 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022", Ley Orgánica del Ministerio de Educación N° 25762, Modificada por Ley N° 26510, DS. N° 002-96-ED, que aprueba el ROF. Del Ministerio de Educación, DS. N° 051-91-PCM, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867, su Modificatoria la Ley N° 27902, DS. N° 015-02-ED, que aprueba el ROF. De las Direcciones Regionales; Resolución Suprema N° 203-2002-ED que aprueba el Ámbito Jurisdiccional Organización Interna y CAP de Diversas Direcciones Regionales de Educación y sus respectivas Unidades de Gestión Educativa, entre estas las de San Ignacio, y;



En uso de las atribuciones conferidas por la RDUGEL. N° 002283-2012-ED-SAN IGNACIO, que actualiza el MOF. de la Institución;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONCEDER LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES por motivos particulares, a partir del **21/03/2022 al 21/05/2022**, al Auxiliar de Educación **WALTER GILBERTO LINARES VILCHEZ**, de la I.E. N° 16506 "SJ" Puerto Ciruelo, distrito Huarango, provincia de San Ignacio, Código Modular N° 1027702039.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



OSCAR GONZALES CRUZ

Director

Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio